



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 76052

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2020-3-1-0000991

Montevideo, 04 NOV 2020

VISTO: el llamado a Remate Público Oficial e Internacional para la enajenación de la aeronave Matrícula CX-CIB, Marca Hawker, Modelo: HS-125-700A, Serie número: NA 0251-257071, Motores marca: Honeywell, Modelo: TFE 731-3DR-1H, Números de serie: P-84165 y P-84166 y demás complementos que le acceden;

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 75.905 de 16 de setiembre de 2020, se autorizó al Comando General de la Fuerza Aérea a realizar el proceso de enajenación de la aeronave mencionada mediante el citado llamado a Remate Público e Internacional, a efectuarse el día 15 de octubre de 2020 a las 12:00 horas, en las instalaciones y por intermedio de la Asociación de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios (A.N.R.T.C.I), aprobándose el Pliego de Condiciones del llamado y sus Anexos;

II) que asimismo, por dicha Resolución se dispuso que la subasta sería en la modalidad presencial, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor;

CONSIDERANDO: I) que habiéndose realizado el remate mencionado y labrada el Acta respectiva por la Escribana María Virginia Mora Pol el día 15 de octubre de 2020, surge de la misma, que se formularon varias ofertas aceptándose por ser la mayor y la última la que ascendió a U\$S 180.000 (dólares estadounidenses ciento ochenta mil), formulada por el señor Mario Aisinscharf Nadelreich y que la segunda mejor oferta fue formulada por el señor Alberto Isaac Shamah Zuchin en representación de la sociedad Arezzo Enterprises Inc., quien ofertó la suma de U\$S 175.000 (dólares estadounidenses ciento setenta y cinco mil);

II) que corresponde aprobar el remate realizado y adjudicar la aeronave mencionada en el VISTO, al señor Mario Aisinscharf Nadelreich por ser el mejor postor;

III) que con fecha 19 de octubre de 2020 el Tribunal de Cuentas expresó que tomó conocimiento de los antecedentes correspondientes;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

- 1°. Aprobar el remate realizado con fecha 15 de octubre de 2020 y cuya Acta labrada por la Escribana María Virginia Mora Pol, luce de fojas 229 a 234 del expediente administrativo del Ministerio de Defensa Nacional número 2020-3-1-0000991.
- 2°. Adjudicar al señor Mario Aisinscharf Nadelreich la aeronave Matrícula CX-CIB, Marca Hawker, Modelo: HS-125-700A, Serie número: NA 0251-257071, Motores marca: Honeywell, Modelo: TFE 731-3DR-1H, Números de serie: P-84165 y P-84166 y demás complementos que le acceden, detallados en el Anexo A del Pliego de Condiciones del Llamado a Remate Público Oficial e Internacional.
- 3°. Publíquese, por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Tribunal de Cuentas, a la Dirección General de Recursos Financieros, al Departamento Jurídico- Notarial, Sección Notarial y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido, vuelva al Director de Asuntos Jurídicos, Notariales y Derechos Humanos a los efectos de coordinar la firma de la escritura pública traslativa de dominio por este Ministro y el adjudicatario. Oportunamente, remítase copia autenticada del contrato para su archivo en el Departamento Jurídico- Notarial, Sección Notarial y archívese.


DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Publicado

